

CERTIFICADO VETERINARIO DE CORRALES, CHIQUEROS, CUADRAS Y PRESENCIA DE
MATERIAL DE RECONOCIMIENTO POST MORTEM

Vista la solicitud efectuada por D./Dña. con
N.I.F. nº..... como representante de la plaza de toros
de.....con código de explotación..... para
que se expida el certificado veterinario conforme al artículo 28.2.c) del Real
Decreto 145/1996 del Reglamento de Espectáculos Taurinos, de que corrales chiqueros
y cuadras reúnen las condiciones higiénicas y sanitarias adecuadas.

D./Dña..... con

N.I.F. nº..... veterinario autorizado, en virtud de lo dispuesto en la Orden
73/2025, de 21 de mayo de 2025.

CERTIFICO

Que girada visita de inspección a los..... corrales, chiqueros y cuadras
de la plaza de toros portátil/permanente de ubicada en
la C/..... de la localidad de.....del
municipio de..... de la provincia
de.....con código de explotación.....
se comprueba que:

- Reúnen las condiciones higiénicas y sanitarias adecuadas
- No reúnen las condiciones adecuadas

Por otra parte, el organizador del festejo aporta declaración responsable, en la que
indica que el/los días/s, en la plaza de toros de la localidad
mencionada se encontrarán los materiales necesarios para efectuar los reconocimientos
post-mortem exigidos por la normativa vigente.

Y para que conste a efectos de lo dispuesto en el apartado c) el punto 2 del artículo 28
del Real Decreto 145/1996 de 2 de febrero, expido el presente Certificado

en..... a fecha de de de

EL/LA VETERINARIO/A AUTORIZADO/A